

Doctora
OLGA CECILIA ENAO MARIN
Juez 34 Administrativo del Circuito de Bogotá D.C.
E. S. D.

Asunto: Envío de la dirección de correo electrónico de la Dra. AURORA ESPINEL QUINTERO, médica perito ponente del dictamen de pérdida de capacidad info@juntaregionalboyaca.org para que le sea enviado el Link para la audiencia del día 19 de septiembre de 2024 a las 2 pm.

Radicado N°: 110013336034-2019-00170-00
Demandante: MANUEL ALBERTO VALERO URREA Y OTROS
Demandados: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI
VIA 40 EXPRESS- CHIBB SEGUROS- LA PREVISORA

Respetuoso saludo,

JAVIER ARTURO BECERRA PEÑA, abogado en ejercicio, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.218.755 de Duitama, portador de la T.P. No. 260.844 del C.S. de la J., obrando como apoderado Judicial de Manuel Alberto Valero Urrea y Otros, Respetuosamente, envió la dirección de correo electrónico de la Dra. AURORA ESPINEL QUINTERO, médica perito ponente del dictamen de pérdida de capacidad info@juntaregionalboyaca.org para que le sea enviado el Link para la audiencia del día 19 de septiembre de 2024.

Con todo respeto y consideración.

Cordialmente,



Javier Arturo Becerra Peña
CC. N° 7.28.755 de Duitama
T. P. 260844del C. S. Judicatura
Apoderado Demandantes
Correo: javierarturobecerrap@hotmail.com
Cel.3156860933